

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIII

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

NÚMERO 6.390

Suscripción Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Pago Portugal 5,00
anticipado. República Argentina año \$20 m. n.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

JUEVES 12 DE JULIO DE 1917.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55.

TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pta.
Tercera 0,15
Precio de línea Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas 0,35
Remitidos, comunicados y copias a precios convencionales

URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

AGUAS AZOADAS

ESPECIALES PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Pidanse Memoria y guías. Se remiten gratis.
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

GRAMÓFONO La Melba, La Goya, Raquel Meller, Caruso, Titta Ruffo.

Grandes novedades. Salvador Alvarez.



PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES **Oxina Llopis** MARCA REGISTRADA.

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, obteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne; no produce molestia alguna ni aún en los estómagos más delicados.
PUNTOS DE VENTA: La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
EL AUTOR, A. LLOPIS.
LABORATORIO: Rosales, número 8, Madrid.

Carbones minerales y vegetales

FERNANDEZ Y LOPEZ BOBO

Sucesores de don Benigno Arenas.

Carretera de la Estación y Explanada del Matadero.
ZAMORA

Se reciben en cargos en la Sombrefaría de Hernández, Renova, núm. 9

Impresiones del día.

El comentario político sigue siendo la «nota» que el Gobierno facilitó como contestación a la Asamblea catalanista.
La respuesta del Gobierno ha dado origen a muy diversas opiniones, si bien a la mayoría de las gentes ha parecido acertada la enega con que se condena una reunión extraordinaria de la Cortes.
Hasta ahora desconocíase si los catalanistas persisten en celebrar la Asamblea del día 19, en vista de la actitud del Gobierno, y en caso de tener lugar ese acto, para juzgar de su importancia hay que esperar a conocer qué elementos parlamentarios le presten su concurso.
De la conducta que haya de seguir el Gobierno, cuando le sea conocida la actitud de los catalanes, no se puede anticipar opinión. Lo mismo puede adoptar medidas severas para impedir la reunión, que hacer una crisis, aunque generalmente esto no se espera.
El Gobierno, antes de dar a la publicidad la «nota», supo muy bien en el tono que había de inspirarla, porque no le eran desconocidas las actitudes y propósitos de determinados elementos.
Alrededor del asunto hay mucha expectación, y como al principio decimos, la importancia del acto la marcarán las fuerzas políticas que estén dispuestas a acudir a la asamblea, si ésta se celebra.
De todos modos, se va enredando de tal manera esta cuestión, que su desenlace pudiera reservarnos algunas sorpresas.

Interesar al país en las presentes circunstancias. Ahora se anuncia que los señores marqués de Alhucemas y Alba han convenido el programa que ha de desarrollarse en la Asamblea del partido liberal anunciada para el 14 del corriente y que ha sido «plazada».
El señor Dato no tuvo otro remedio hace algunos días que esbozar otro programa también en la conversación con los periodistas. El señor Maura lo tiene conocido en la política interior, y en la exterior lo dio a conocer hace poco.
¿Hay derecho a pedir más actividad a nuestros políticos?
No, más actividad, no; lo que hay que pedirles no es precisamente que hagan programas, más o menos sustanciosos, sino que después sepan cumplirlos.

SANABRESAS

LA ACTITUD DEL SEÑOR CID

Entre los elementos liberales de este partido, ha causado penosa impresión la noticia de la retirada de la política activa, de nuestro querido diputado don Fabriciano Cid.
Decididos a que este propósito de nuestro representante no prospere, se aprestan a desplegar cuantos medios estén a su alcance, hasta conseguir ver realizados sus fines, convencidos de que el alejamiento del señor Cid de la política, sería lamentable para los intereses de esta región.
Nosotros que siempre hemos hecho justicia a los merecimientos del señor Cid, unimos nuestro modesto ruego al de los liberales sanabreses, en la convicción de que será atendido, si quiera sea por el cariño que lo inspira.
EL CORRESPONSAL.
Puebla, Julio 10, 1917.

FUNCIÓN BENÉFICA Y ARTÍSTICA

La opereta en tres actos y un prólogo, arreglada por Cadenas, Asensio y Rog, música del maestro Leo Fall, *La bella Riseli*, elegida por las señoras del Patronato L. Gota de Leche y a beneficio de esta benemérita institución, que han de interpretar distinguidas señoritas y caballeros de esta capital, bajo la dirección del señor Gras y Haedo, promete ser un verdadero acontecimiento, no igualado ni superado por nadie.
Lo dicen cuantos han presenciado los ensayos, donde los aficionados se manifiestan grandes artistas.
Del esplendor de la fiesta en atrez-

zo, decorado, sastrería, etc., sólo diremos que el Teatro Real de Madrid y el Gran Teatro y el de la Zarzuela de la Corte son los encargados de vestir la obra, con riqueza y grandiosidad inusitada.

Con tan poderosos atractivos, está descontada la expectación del público por conocer la obra, cuya música es encantadora.

Se harán dos funciones en los días 21 y 22, y la demanda de papel crece más de día en día.

Próximamente se conocerán más detalles, de que informaremos a nuestros lectores.

Los precios que regirán en ambas funciones serán los mismos.

HUMORADA

El señor García Pretela, quiso un comercio poner, pero quiso antes tener segura la clientela.
Hizo al punto repartir una extensa circular, en la que, tras mucho hablar, venía, en fin, a decir: «Abro un establecimiento igual que el de mi rival. Con usted, hombre leal como parroquiano, cuento.»
Muchos dieron de gastar palabra en aquella tienda, por la propina o prebenda que se pudiera pescar.
Con honradez y decoro, su apoyo otros le negaron, y no pocos se quedaron entre Pinto y Valdemoro.
Cuando el comercio se abrió, todos vieron, admirados, los géneros averiados, que aquí su rival dejó.
Si alguien le hacía notar que allí nada nuevo había, le replicaba García en tono muy familiar: «¿Las novedades? ¡Si, si! Ya vendrán del extranjero, más hay que gastar primero esto virjo que hay aquí.»
LUCIANO CAÑO.

Política zamorana.

CARTA ABIERTA

Señor don Miguel Moyano.
Mi querido amigo: Contesto a la alusión que me hace en su artículo publicado en el periódico *El Correo de Zamora*, en que se ocupa del propósito manifestado por mi querido amigo don Fabriciano Cid, de retirarse de la política activa. Entiendo debemos todos los que al partido liberal pertenecemos, rendir un homenaje de gratitud y cariño al hombre bueno, al fatigable luchador que durante más de treinta años ha dedicado sus afanes y desvelos a laborar por el engrandecimiento de su patria única y a que el partido liberal zamorano se haya mantenido a través de tan largo lapso de tiempo unido y vigoroso.
Su desinterés en la actuación política ha sido tan notorio que todos sabemos que ni guía provino personal suyo de ella, costándole en cambio los sinsabores y sacrificios que acompañan casi siempre a los nombres durante su vida pública; y llega a tal grado su modestia, que cuando al final, voluntario de su actuación viva, podía reclamar justamente la merced a que tiene legítimo derecho, aspirando a una representación vitalicia, quiere retirarse silenciosamente como si se tratara de persona que no tuviera los méritos y altas virtudes que él tiene, ni hubiera prestado tan relevantes servicios al partido y a la provincia.

Saben todos los señores que presenciaron la reunión en que nos manifesté su resolución de retirarse de la política activa, como hice cuantos esfuerzos pude para hacerle desistir, y cuán grande fué mi sentimiento como lo fué el de todos al ver se separaba de nosotros no sólo por la irreparable pérdida que para el partido representa sino por el gran cariño que le profesó y que es una proyección del que mi padre (q. e. p. d.) le tuvo toda su vida.
Así, pues, cuando usted con que estoy dispuesto incondicionalmente a contribuir al justo homenaje que le debemos, y a realizar cuantas gestiones sean precisas para tratar de disuadirle de que su resolución sea definitiva, entendiéndolo que con ello no haré más que cumplir un deber.

Sería para mí una gran alegría que volviérase de su acuerdo al ver que con unanimidad y cariño le llamamos sus amigos, para que ocupe el puesto que merece y que aunque él no lo ambicione ha de ocupar sin pre en nues-

tro partido, que seguramente pedirá para él la alta recompensa a que es acreedor.
Quedo de usted muy afecto, y atento amigo

q. b. f. m.
MANUEL REQUEJO.
San Sebastián, 10 Julio 1917.

Contando a un requerimiento

Don Fabriciano Cid, el ilustre caudillo de las huestes liberales zamoranas, cuya vida de luchador infatigable ha sido consagrada por entero a la práctica del bien, anuncia su propósito de abandonar la política activa.

Los que al lado del jefe queridísimo hemos saboreado las alegrías y sinsabores de la pelea; los que en todo momento le hemos visto laborar incansable en pro del engrandecimiento de esta tierra de sus amores y, generoso siempre, prodigar favores a amigos y adversarios—que jamás abrigó en su corazón odios ni venganzas—no podemos, no debemos permitir que de la política zamorana desaparezca la relevante figura de este hombre bueno en cuyo historial político nunca se ha proyectado la más leve sombra.

Cuando en justo premio a sus merecimientos le fueron brindados altos cargos, cuyo disfrute le hubiera dado fortuna y honores, supo rechazarlos, que nunca ha querido hacer de la política fácil camino por el cual guiar a los suyos hasta la meta de un puesto por el favor creado.

¿Y vamos a permitir que quien tiene la probidad y la nobleza por armas y por tema el bienestar de los demás, sacrificando para ello el bienestar propio, deje de prestar su valioso concurso a la gran obra de la reconstitución provincial?

En estos tiempos en que una intensa corriente de renovación socava los cimientos de todo lo caudico, es cuando más se precisa la actuación política de aquellos hombres, que como don Fabriciano, sean, por su desinterés, altura de miras y honradez inmaculada, los directores de todos los que anhela una España grande y próspera. Por esto, que es el interés de nuestra patria, y porque la retirada de la vida pública de nuestro querido diputado sería un mal irreparable para la provincia, y muy especialmente para esta región, cuyo florecimiento sufriría un grave quebranto, los liberales sanabreses dispuéramos a evitar, por todos los medios a nuestro alcance, que nuestro dignísimo representante lleve a cabo sus propósitos. Así, pues, cuenta los liberales zamoranos con nuestro entusiasta y decidido apoyo para la consecución de este fin; y ya que es llegada la hora de hacer honor al valer de este político modelo, haremos el homenaje de nuestra gratitud y cariño, con un tributo que no sea el acto de un día, sino a go que sea digno de este hombre que lo ha sido para todos, menos para él. Y así expresado nuestro sentir, queremos recoger en estas líneas el llamamiento que a los liberales todos hace el señor Moyano, recabando, como sanabreses, el puesto que en este bello concierto de voluntades nos corresponde.

JOSE SAN ROMÁN.
Puebla de Sanabria 10—7—917.

UNA CARTA

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.
Mi querido amigo: Agradecerte tuviese la amabilidad de insertar en el periódico de tu dirección, la adjunta carta, contestación a las publicadas en estos días en la prensa local por los diferentes amigos políticos, a los que la mía va dirigida.
Con gracias anticipadas, sabes es tu amigo q. e. t. m.,
FABRICIANO CID.
Zamora 12—7—17.

Señores don Miguel Moyano, don Angel Galzarza, don Saturnino Santos, don Miguel Núñez y don Eduardo Prada.
Mis queridos amigos: Mucho y muy de verdad agradezco a todos ustedes las inmerecidas frases de consideración y encomio que han tenido para mi actuación en la política liberal de la provincia.

Nada ha habido en ella que justifique la propuesta hecha por don Miguel Moyano, con relación a mí, dejándose llevar sin duda por el afecto que me profesa.
No he hecho, sino corresponder en la medida de mis fuerzas a las pruebas de cariño recibidas de mis paisanos, y con esta sobradamente pagado me considero, máxime siendo como soy por naturaleza refractario a honores y

homenajes, que agradeciéndolos mucho, tampoco aceptaría, no sólo por considerarlos inmerecidos, sino también por estimar que el partido liberal de la provincia no le es dable hablar de homenajes a los que aún viven, sin haber antes saldado la deuda que—para vergüenza de todos—aún tenemos pendiente con el nunca bastante llorado y entrañable amigo don Federico Requejo (q. e. p. d.)
Agradecido también vivamente a los requerimientos de algunos de ustedes para que desista de mi resolución de retirada de la política activa, sinceramente lamento el no acceder a ello, y tal resolución, que de tiempo atrás existía en mi ánimo, no he vacilado en llevarla a la práctica ante la presente situación del partido liberal, y sólo rectificada sería, por imprescindibles necesidades o conveniencias grandes de éste, circunstancias que en la actualidad no concurren.

Lo contrario, sería también hacer poco honor a mi seriedad política.
Con repetidas gracias a todos, queda de ustedes afecto, amigo
q. e. ss. mm.,
FABRICIANO CID.
Zamora, 12 7 17.



Desde Vega de Tera.

El día 8 de los corrientes tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Pelayo apóstol de Vega de Tera, el santo Bautismo de la neófito Ana María del Consuelo, hija de nuestros buenos amigos don Antonio Vara, secretario del Ayuntamiento de Calzadilla de Tera, y de doña Josefa Vara, maestra nacional de Vega de Tera, asistiendo de padrinos el competentísimo juez municipal del distrito don Julián de Vega y la ilustrada señorita Ana María Blanco, profesora de primera enseñanza de Milla de Tera.

Después de tan solemne acto tuvo lugar una misa de asistencia en acción de gracias, actuando en ella el nuevo presbítero don Félix Fuente y de diácono y subdiácono los virtuosos don Valentín Montero párroco de Junquera de Tera y don Santiago de Prada coadjutor de Calzada.
Después de la misa dirigió la palabra «Sobre obligaciones de los padrinos con la bautizada» el ilustrado ecónomo de este pueblo don José Antonio Pérez, y sus explicaciones fueron tan sencillas, expresadas en lenguaje tan familiar, y a la vez tan profundas y directamente dirigidas al alma de sus oyentes, que consiguió impresionarles hondamente.

Terminada que fué la ceremonia y al regresar a casa de los padres de la neófito, los señores sacerdotes y demás personas invitadas, fueron espíndidamente obsequiadas.

UN INVITADO.
Vega de Tera 10—7—9—917.

Impresiones de la lucha

RESUMEN DIARIO DE LAS OPERACIONES

Según los últimos comunicados, continúa con violencia en Galicia la ofensiva rusa. Al norte del Daister hubo ataques moscovitas de fijación. Al Sur (Oeste de Stanía w) el ejército del general Korniloff ha roto las líneas austroalemanas, se ha apoderado de la ciudad de J. zupel y de varios pueblos, ha avanzado hasta el Lwka y el Lomnic, ha hecho 7.000 prisioneros y ha cogido 45 cañones y muchas ametralladoras.
En el frente occidental han recobrado los franceses, por medio de un contrataque, la mayoría de las trincheras que perdieron últimamente en el Camino de las Damas.
En el frente inglés de Occidente siguen las luchas aéreas y los cañoneos, y lo mismo ocurre en el frente italiano.
Hay planteada en Alemania una grave crisis política, y ha causado gran sensación el discurso del jefe católico Erzberg, en que se proclama el fracaso de la guerra submarina y se pide que Alemania ofrezca la paz, renunciando de antemano a anexiones e indemnizaciones.

COSAS AGENAS

ESTO SE ARREGLA

El nuevo alcalde se las trae; solo días ha que se posesionó de su cargo y ya se dejan sentir los efectos de su actuación, aunque no sea más que mitigándonos un poco el calor sofocante de estas interminables tardes estivales con sus disposiciones traducidas en benéficas mangas de riego.

Ello indica que el flamante alcalde tiene el decidido propósito de desarrollar el programa que a la Presidencia de la Casa de todos lleva, programa que indudablemente sabrá cumplir, porque su lema parece ser la imparcialidad.

Digámosle si no las muchas impuestas en estos días a unos cuantos amantes del pedaleo, entre los cuales figura uno de sus hijos, primero y único acaso que satisfizo el importe de la multa, porque es muy probable que los demás multados opten por arrinconar en su casa (o en la Alcaldía, si preciso fuere) el artefacto motivo de tal multa, toda vez que todos o casi todos los que bicicletas poseen son jóvenes cuyos padres—no habrán de mostrarse muy propicios al desembolso de las susodichas veinticinco, a más del impuesto (bien acreditado por cierto—en Madrid es de 1175—) que anualmente habrán de satisfacer por esta clase de vehículos, de seguro se decidirán por aconsejarles el sport del marro, verbigracia, con preferencia al ciclismo para ejercitar sus músculos, ya que, como dice muy bien la primera autoridad local, tampoco a propósito para rodar son nuestras calles, especialmente para bicicletas.

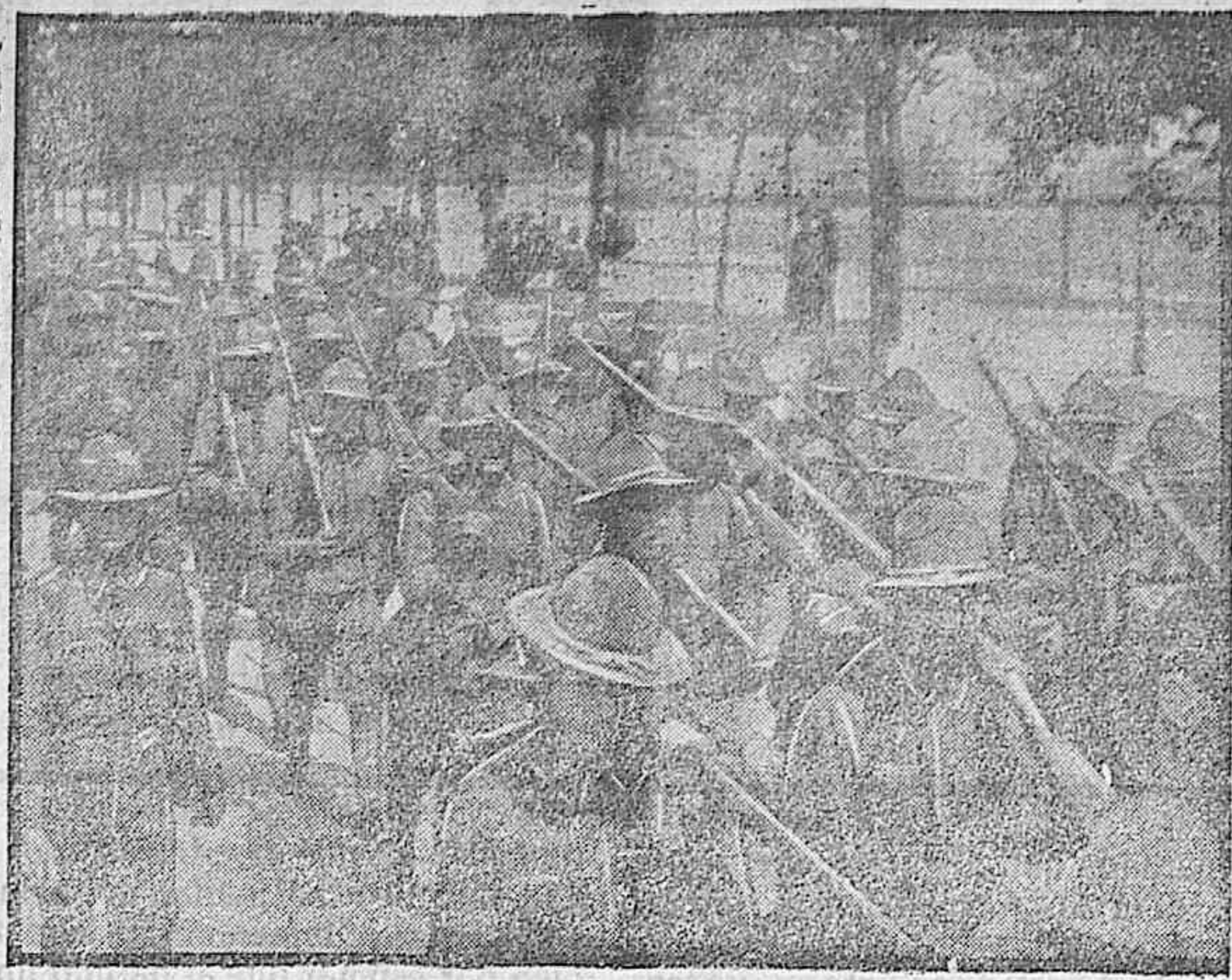
De todos modos, plausible y mucho es esta medida del señor alcalde, como otras por él ya adoptadas, porque es preciso que el pueblo de Zamora vaya convencido de que todos, grandes y chicos, debemos tributar en las medidas de nuestras fuerzas para coadyuvar al sostenimiento de los servicios municipales tan abandonados hasta el presente y tan indispensables en una población que, aunque no lo parezca, es la capital de la provincia.
Claro está que el rendimiento del impuesto sobre bicicletas será lo de menos; pero por algo se empieza, y hoy estas, mañana los carruajes de lujo y carros de transporte—unos y otros no muy habituados a impuestos—, otro día los vendedores ambulantes y hijos, más tarde los dueños de los perros y perrazos que con tanta libertad pululan por estas calles de Dios (si bien no tan inofensivos como las bicicletas), serán motivo de ingreso en las arcas del Municipio de unas cuantas pesetitas que bien se han de menester para atender a las múltiples necesidades de urgentísima satisfacción.

Porque, entre otras muchas cosas, causa en verdad pena en pleno siglo XX (en que la humanidad se destruye por la civilización) el espectáculo que cualquier transeunte que de madrugada se separe un poco de las dos más principales calles, puede admirar al ver el enjambre de mujeres que con su w. cc. ambulante acude a esas horas desde los distintos puntos del casco de la ciudad a las márgenes de nuestro nunca bastante loado Duero a ofrendarle las provisiones de uno o más días, no faltando entre ellas alguna que más desahogada o más acaudalada que las otras, encuentra más práctico depositarlas en cualquier sitio de la vía pública, convencida de que el olfato es el más inútil y molesto de los sentidos y de que la higiene es una sandía que con sus chifaduras se empeña en prolongar nuestras miserias en este valle de lágrimas.

No cabe duda que para evitar algo de esto y para conseguir otra infinidad de mejoras de que ya hasta muchos puebluchos disfrutan, se necesita forzar la tributación y esto es lo malo, aunque no tan difícil si la gestión del que hoy rige los destinos de nuestro Ayuntamiento es lo eficaz que promete ser, exigiendo a todos el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y la observancia de las leyes en la parte correspondiente, sin prejuicios de ninguna génera, sin ser derechista ni izquierdista—como ahora se dice—sino alcalde solamente.

¿Qué de este modo habrá vecino que a sus cincuenta años vea por primera vez una cédula personal expedida a su nombre? ¿Qué ya no podremos darnos el gustazo de llamar *primos* a unos pocos que *religiosamente* pagaron el inquilinato, por ejemplo, en los primeros años de su implantación? ¿Qué le hemos de hacer! La vida de capital tiene sus exigencias y a cubiertas es preciso que cooperemos todos los que vivimos en ella. Los ricos

como tales y los pobres como lo que somos, sin que valga el escudarse en la pobreza, más aparente que real...



ESCENAS DE LA GUERRA.—Tropas americanas desfilando.

UN VECINO

Nuestra cuita paisana, la distinguida señorita Natividad Calvo Montealegre, regente de la Escuela Graduada de Niñas de la vecina ciudad del Tormes...

Zamora despierta.

En la Escuela Graduada de Niños. Acabo de salir de la Escuela Graduada de Niños, y la gratísima sorpresa que en ella he recibido, me obliga a tomar la pluma para hacer público lo mucho y bien que allí se trabaja.

Zamora entera debe acudir a la Graduada de Niños durante estos tres días, a visitar la exposición: los padres que allí tienen a sus hijos, a sentirse satisfechos de la labor que con ellos se realiza; los que no los tienen, a rendir tributo de justicia a esos beneméritos maestros...

La casualidad ha hecho que yo me encontrara en esta población en el día de ayer. Entusiasta por todo lo que a la enseñanza y a los niños se refiere, fui con curiosidad a ver lo que se hacía en una escuela de mi ciudad natal...

Un regente cultísimo, don Abilio Gallardo, que tiene sus cariños puestos en la escuela que dirige: un hombre que se multiplica para atender a todo y a todos; un maestro inteligente que ha transformado su escuela en los dos años que lleva al frente de ella...

Los resultados responden naturalmente a esta labor. Visitad la Escuela Graduada: y os aseguro que no sentiréis haber ido.

Veréis a gran precio cuádranos con toda clase de trabajos; yo no me he cansado de hojearlos; no sabiendo qué admirar más, si la labor llevada a cabo por los maestros, o el resultado obtenido por los discípulos.

Las personas que no saben lo que es una escuela, verán quizá con indiferencia esos cuádranos, como el profano en arte, contempla impasible una obra maestra de Miguel Ángel, pero los que por su cargo tengan obligación de saber lo que son niños, no podrán menos de tributar un aplauso sincero y entusiasta a los maestros de esa escuela que tan bien llenan la misión que les está confiada.

¿Sabéis el derroche de paciencia y energía que supone cada uno de esos cuádranos tan pulcramente presentados? Se necesita ser maestro para poderlo comprender.

Los niños cantaron también: hicieron ejercicios de gimnasia rítmica, desconocidos hoy por la mayor parte y de una importancia suprema... ¡Bien por la Escuela Graduada!

Como maestra y como zamorana me siento orgullosa de ella: mi enhorabuena vale poco, pero efusiva y sincera como la que más, le envío desde estas columnas a todo el personal de ella y la hago extensiva a don José Gómez, profesor de música, quien sólo en dos meses ha vencido las dificultades no pequeñas de implantar esos ejercicios de gimnasia, que debieran extenderse a todas las escuelas; a don Marceliano Escudero, como inmediato jefe de ese Centro docente, al Ayuntamiento y a la población entera.

Zamora despierta. El señor Moyano, (alcalde que facilitó la instalación de

la Graduada en el local que hoy ocupa, debe sentirse orgulloso de su obra.

Al ruego que el señor Gallardo hacía a nuestra primera autoridad local, solicitando la ampliación de otros tres grados, uno yo el mío también. Hay que alentar al maestro que trabaja y en la Graduada no se regatea el cumplimiento del deber.

Zamora tiene contraída una deuda con esos maestros y debe pagarla, ayudándole a realizar su misión. Que las promesas que hizo ayer el señor Cancejo, sean pronto una realidad, y que cuando se retire del cargo que hoy desempeña, ostente como el blasón más preciado, la ayuda prestada a los maestros zamoranos!

Ocuparon la presidencia el ilustrísimo señor Obispo, los excelentísimos señores gobernadores civil y militar y el alcalde de la capital señor Cancejo, notándose la presencia de las señoras inspectores de primera enseñanza, director de la Normal y comisiones y representaciones de los Colegios Médico y Farmacéutico, Escuelas Normales, etc., etc.

NATIVIDAD CALVO MONTEALEGRE Regente de la Normal de Salamanca. Julio 12, 917.

El Corredor de Comercio Gonzalo Garsi Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 18.

¿Se aumenta el precio del tabaco?

La Tabacalera parece ser que tiene el propósito de aumentar el precio de sus tabacos, vendiendo a 0,55 pesetas el paquete de cigarrillos que hoy vende a 0,50.

Si, seguramente que ese propósito se convertirá pronto en realidad, contra la opinión de los fumadores. Lo que no podrá conseguirse tan pronto es que la Tabacalera mejore las clases de tabaco, que el fumador preferiría mejor que el importuno aumento.

ASPIRACIONES DE UNA CLASE

Los empleados subalternos del Estado.

El presidente de la Asociación de empleados subalternos del Estado ha visitado al ministro de Instrucción pública para exponerle, en nombre de sus consocios, las aspiraciones de la clase condensadas en un escrito, del cual se hizo cargo el señor Andrade.

Son estas: Separación del servicio activo de todos los subalternos del ramo comprendidos en el artículo 83 del reglamento definitivo de 28 de mayo de 1915, anulación de los nombramientos hechos con arreglo al artículo 45 y supresión de este precepto para lo sucesivo, en evitación de postergaciones injustas; ascensos en las vacantes superiores que les correspondan de todos aquellos individuos que no hayan renunciado espontáneamente dentro de los plazos fijados por el artículo 50 del reglamento y que en el ascenso de mozos a las vacantes de bedel o portero se tenga en cuenta el más riguroso orden de antigüedad.

Aparte otras mejoras de menor cuantía, solicitan los empleados subalternos el aumento de los sueldos de 1.000 y 1.250 pesetas.

El presidente de la Asociación salió muy satisfecho de la acogida que le dispensó el ministro de Instrucción pública.

Información mercantil.

COTIZACION DEL DIA En Zamora: Trigo, a 64 reales las 94 libras. Pesetas 35,75 y 36, 42 los 100 kilos. Centeno, a 49. Cebada nueva, a 33 a 33. Algarrobas, a 44. La entrada en el mercado ha sido nula. Harinas.—Extra a 21,25 reales arroba; 1.ª clase a 20,75 y de todo pan a 20,25. Valladolid, día 11. Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 100 fanegas que se pagaron a 67,50 reales las 94 libras—pesetas 39,02 los 100 kilos.

Tendencia sostenida en los precios. Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo bueno y superior entraron en este mercado, que se vendieron a 67 y 67,50 reales las 94 libras—pesetas 38,72 y 39,02 los 100 kilos. La tendencia en los precios es sostenida. De clase corriente se vendieron unas 250 fanegas a 66 reales las 94 libras—pesetas 38,44 los 100 kilos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall, a los precios siguientes: Centeno a 48 reales las 90 libras. Cebada a 40 las 70. Avena a 24 los 25 kilos. Yeros a 42 los 44. Algarrobas a 40 las 94 libras. Las entradas de hoy se limitaron a dos carros con centeno.

Harinas.—Se cotizan en esta plaza las diferentes clases a los siguientes precios: Las extras superiores a 48,50 y 49 pesetas los 100 kilos. Las primeras a 47,50 y 48. Las segundas o de todo pan a 46,50 y 47. Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital, se venden estos residuos como sigue: Tercerillas superiores de 35 a 36 pesetas los 100 kilos; corrientes de 33,50 a 34,50; cuartas superiores de 27,50 a 28,50; corrientes de 25,50 a 26,50; comidillas de 24 a 25; salvado en hoja, de 25,50 a 26,50. Todo en pesetas los 100 kilos sin sacos.

Notas municipales. En segunda convocatoria ayer celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don José Pérez Cardenal. Aprobada el acta de la anterior, se pasó al despacho de los ASUNTOS DE OFICIO. La Corporación acordó autorizar al alcalde presidente para que solicite del ramo de Hacienda la devolución de la liquidación de los Derechos Reales, anuada por el Tribunal Supremo. Conceder dos meses de licencia al concejal don José María Calonge. Idem al bombero don José Alonso Blasco.

ORDEN DEL DIA Se acordó exponer al público por el tiempo reglamentario, la primera rectificación del padrón de habitantes. Se aprobó la cuenta de recaudación por el timbre y papeles de multas durante el primer semestre actual. Aprobar el informe a la moción del señor Morante, proponiendo que el decano de los médicos titulares reparta entre los mismos la gratificación de 672 pesetas. La Corporación se dió enterada de la resolución recaída en el recurso de queja de los farmacéuticos titulares. Se aprobó el dictamen correspondiente a la semana anterior. Conceder por el precio de tasación, una verja y una lámpara del Cementerio a don José Amaro y una verja a don Santiago Junquera. Quedó ocho días sobre la mesa el expediente instruido por don Valentín Guerra, solicitando la construcción de la arca de la casa número 17 de la Plaza Mayor, justiprecio de la expropiación y adjudicación de la parcela de la casa número 18.

El día en la Audiencia Compareció esta mañana ante el Tribunal de esta Audiencia, el joven de Peleas de Abajo Alfredo Hernández Esteban, acusado de que en la madrugada del día 18 de Febrero del año actual, después de estar libando en una bodega, salieron desafiados a la calle el procesado y José Blanco González, el que molestado por las bromas de su compañero, reclinó a Alfredo, y éste le sacudió la cabeza, ocasionándole una herida purzocortante en la parte media del brazo derecho, de la que tardó en curar diecinueve días, quedando, según informe facultativo, inutilizado para el trabajo, por haberle seccionado los filamentos correspondientes al flexo braquial. Estos hechos constituirían, según opinión del señor fiscal, un delito de lesión s graves, penado con tres años, seis meses y un día de prisión correccional.

Celebradas las puebas, el médico forense, señor Almendral, informó en el sentido de que la atrofia del miembro no era completa y podía dedicarse en parte al trabajo. E fiscal, señor Saiz y Sáiz, en su informe solicitó la pena pecuniaria en sus conclusiones provisionales, y el letrado defensor, señor González, pidió la absolución de su patrocinado, por entender que no cometió el delito que se le imputaba.

CAFÉ ESPAÑOL LA FAMA EN HELADOS Todos los días hay Mantecado, Leche y Limón.

SORBETES ESPECIALES Lunes, Fresa.—Martes, Pera.—Miércoles, Melocotón.—Jueves, Crema de Café.—Viernes, Crema de Chocolate.—Sábado, Crema de Almendra.—Domingo, Crema de Avellana. Los sorbetes y cremas especiales se servirán desde las doce de la mañana, para que puedan tomarlos de postre las familias que lo deseen. Se admiten encargos.

Noticias generales. El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a Pedro Crespo Rasilla a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por un delito de hurto.

EN breve llegará Carmen Román de Madrid y París con los últimos modelos de modista.

Hoy por la mañana ha quedado ultimado el cartel para el festival taurino que ha de celebrarse en nuestra plaza de toros el día 25 de los corrientes, festividad del Apóstol Santiago. La Empresa ha estado acertadísima y el espectáculo se verificará con seis novillos del excelentísimo marqués de Villagodio, que despacharán el valiente matador Rodalito y el gran torero Juan Luis de la Rosa.

Mucho celebrará la afición que sea gente seria la contratada, y hora es que entre ganado del marqués en el circo taurino de la explanada del matadero. La combinación es excelente, y por el precio que va a costar, nadie podrá mejorarla.

JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9.

El día 25 de Agosto se celebrará en Pozoantiguo la inauguración del grupo escolar, construido gracias al apoyo del ilustre senador don Ismael Calvo Madroño, nuestro estimado amigo. Asistirán las autoridades provinciales.

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL Litro: una veintidós pesetas Casa Puga, Malcoñado 1. Ha sido nombrado jefe de estación de esta capital don Emilio Prieto Rodríguez, que prestaba sus servicios en la de Monforte.

Los mejores calzados LA IMPERIAL Viriato 8, frente al Café de Paris. También se venden hormas usadas. Mañana Dios mediante, salen para La Maya y Fresno los comisionados accionistas encargados de escoger los seis toros, de Trespalacios que el día 12 de Septiembre lidiará Vicente Pastor, Juanito Belmonte y Alejandro Sáez Ale.

SASTRERIA DE Agustín Rodríguez. Se avisa al público que con esta fecha se ha abierto una nueva Sastrería en la Plaza Mayor, junto a Contribuciones, donde se confecciona ropa para caballeros y niños con arreglo a los últimos figurines. Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro buen amigo de Cerecinos de Campos don Fausto Miranda.

ANGUSTIAS ESTEBANEZ Como fin de temporada gran rebaja de precios en los sombreros de Señoras y niños. Riego 21. REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos. Teresa Villalba Carpintero, Defunciones. Gregorio Pérez Vaqueto, de 11 meses, Hospicio.

Tránsito Fernández MOISTA Participa a su numerosa clientela que se ha trasladado a calle de la Cárcaba números 22 y 24, 2.ª (Costanilla).

Oonopinos y Onados es Puy-Ram y pulverizadores de gran potencia para oxigenar habitaciones y purificar y perfumar la atmósfera. No debe faltar en ninguna vivienda y especialmente en sitios de mucha reunión como casinos, teatros, oficinas, colegios e iglesias as. Todo lo purifica: Todo lo regenera. De venta en Zamora

Perfumería BECEDAS

La ilustrada señora doña María del Carmen Navas y de Flores, regente de la escuela práctica, aneja a la Normal de Maestras, nos participa que mañana viernes quedará abierta en la escuela la exposición de los trabajos manuales, realizados por las niñas, permaneciendo expuestos al público los días 14 y 15, de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de su tarde.

TRASLADO.—El conocido y acreditado comerciante don Alejandro García, ha trasladado su establecimiento a los portales de la casa número 10 y 12 de la calle de San Andrés, donde el público encontrará las novedades de la estación en los géneros que expende.

El jefe de la estación de esta capital don Emilio Vega, ha sido destinado a la de Monforte. Séale enhorabuena.

PALOMEQUE, FOTOGRAFIA. RENOVA, 8. Plantas bajas. Fotografía en todos los adelantos modernos.

La comisión de libertad condicional de esta capital, ha propuesto para la misma a los penados Félix González Villalpando, Perfecto González Villalpando, Bonifacio Fernández Villalpando, Bonifacio Villalpando García y Estefanía Pisabarro González.

ZOTAL Desinfectante para prevenirse de epidemias. Nuestro paisano don Alfredo Rodríguez Prada, jefe de la estación de Pousa, ha sido trasladado a la de Salvatierra, en la línea de Orense a Vigo.

ABANICOS La colección más extensa. Los más baratos. Los más bonitos. LUIS DE LA CUESTA Calle de Santa Clara número 12, ZAMORA

Por Real orden ha sido anunciada la subasta que se celebrará en Madrid el día 21 del próximo Agosto, para el servicio de conducción del correo entre Benavente y Medina de Rioseco, por la suma de 4.000 pesetas y por término de cuatro años.

PERDIDA.—El día 27 de Junio se extravió una vaca de la dehesa de las Urnias Bajas (Pereruela). Es alta, negra, pequeña, pelo castaño claro y un poco patena, está marcada con un plique de tijera en la cadera izquierda. Se ruega a las autoridades el rescate de dicha vaca y la persona que indique su paradero en la referida dehesa o en la casa número 19 de la calle de San Pablo de esta ciudad será gratificada.

Telegramas y Telefonemas.

Madrid 12 (12 m.) DE ESPAÑA Consejo de ministros.

El Consejo que se celebró en la presidencia terminó a las ocho de la noche. El jefe del Gobierno al comunicarnos la nota oficiosa del mismo, manifestó que habiase acordado el nombramiento del general Alsina para la Capitanía general de Aragón, ocupando la vacante que este deja en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Ampudia.

Ambos decretos se someterán hoy a la firma del Rey. Durante el Consejo el ministro de Marina recibió un telegrama del comandante del Apostadero de Cartagena, comunicando que las pruebas del submarino Isaac Peral habían terminado con excelente resultado.

El Consejo despachó los siguientes asuntos: Del departamento de Gracia y Justicia, un decreto concediendo gratificación por residencias en el archipiélago canario a los empleados de prisiones y creando una parroquia en Barcelona, bajo las condiciones propuestas por el Consejo de Estado. De Fomento se aprobó la creación del crédito agrícola, estableciéndose una caja central, para fomentar la asociación agrícola y facilitar capitales para mejorar las explotaciones agrarias.

Se compondrá de un presidente nombrado por el Gobierno y representantes de los Bancos privilegiados. También se aprobó el proyecto para el comercio de los carbones minerales. Cada uno se forma de los consejeros de todas las zonas, y también se creará un comité representativo de todas las cuencas.

En orden a la explotación, se intensificará a las actuales, mediante la agrupación de las pequeñas explotaciones, que resultan inadecuadas por sí solas para verificar el desarrollo de la industria carbonífera. El proyecto abarca también cuanto guarda relación con la obtención de capitales para cada consorcio y la construcción de los ferrocarriles indispensables para la extracción de los productos.

Tiene el proyecto a aumentar la población y prepararla para el día de la paz. Igualmente se aprobó un decreto relativo a la amortización de personal

El plazo para la presentación de pliegos, expirará el día 16 de Agosto a las cinco de la tarde. Tenemos entendido que este servicio deberá a las activas gestiones del diligente diputado provincial y querido amigo nuestro don Ramón Alvarez, que ni por un momento desatiende los intereses del distrito.

2007 jaulas.—Se han recibido paratodol clase de pájaros a precios baratísimos, las hay con cristales grabados desde 5 pesetas. LA MADRILEÑA, plaza del Fresco.

Por la presidencia de la Audiencia Territorial de Valladolid, han sido nombrados juez municipal de Abellón, don Narciso Cancejo Encalado, fiscal de Manganeses de la Lampreana, don Inocencio Gómez Fernández y juez de Corrales don Ramón Gutiérrez Belmonte.

TRASLADO A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curiosos que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica. Se vende también suela de imborrable calidad; hay gran surtido en alpargatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidos. Se compran cueros al pelo de reses, terneros y caballos a buenos precios. SAN TORCUATO 12.—LUIS SENDIN.

Ha dado comienzo en esta capital la feria mensual de ganados. Se ha presentado mucho a la venta, pero de poco precio. Transacciones se han hecho hoy muy pocas.

Curar el estómago e intestinos el ELIXIR SALZ DE CALOS. Ha sido nombrado por oposición profesor de Dibujo de las Escuelas Normales de esta capital don Cándido Bonet y Arroyo.

SALON ROYALTY

A la siete y tres cuartas y las diez y media.

gritaron anoche los periodistas con objeto de estudiar y comentar las mejoras que se proponen pedir a las empresas.

Pronunciáronse varios discursos y se nombró una ponencia formada por once individuos, encargada de redactar las bases que han de comprender las mejoras para la clase que habian de solicitarse de las empresas.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Quejana, ha manifestado que el juez municipal de Barcelona, que instruye sumario contra el diputado M. Celso Domingo, citó a éste varias veces a declarar y como dicho representante en Cortes, no acudiese ninguna, el juez ordenó su detención.

Por fin compareció Marcelino Domingo, siendo puesto en libertad después de prestar declaración.

DISMINUYEN LAS SUBSISTENCIAS.

FABRICAS CERRADAS.—EL CULTIVO DEL TABACO.

En Tortosa disminuyen progresivamente las existencias de patatas, habichuelas y otros artículos de primera necesidad, apesar de la gran producción que ha existido en toda la comarca.

Por carecerse de primeras materias como aceite de coco y cacahuet se han cerrado algunas fábricas de jabón quedando parados centenares de obreros, incluso los toneleros.

En breve comenzarán los estudios para la plantación en los campos destinados al cultivo del tabaco.

Pasado mañana llegará el general Marina para visitar al batallón de Luchana, que guarnece esta plaza.

VUELCO DE UNA TARTANA.—UNA NIÑA MUERTA Y TRES HERIDOS GRAVES.

En la carretera de Sallent Barcelona volcó una tartana, resultando el conductor y tres mujeres gravemente heridas.

También hubo que lamentar la muerte de una niña.

ENTIERRO DEL OBISPO DE NUEVA CACERES

Dicen de Valladolid que ha constituido una formidable manifestación de sentimiento y duelo el sepelio del obispo de Nueva Cáceres, Fray Arsenio Campos.

Presidieron el entierro las autoridades y el padre Nozales.

JOVEN ARROLLADO

El automóvil que hace el recorrido de Gestaona a San Sebastián, arrolló al joven de diez y ocho años Tomás Fernando, ocasionándole graves heridas en el muslo izquierdo.

SUMARIO CONTRA OBREROS.—FINDIENDO AUMENTO DE JORNAL

El Juzgado de Huelva está trabajando sin descanso en la instrucción de diligencias para depurar responsabilidades contra algunos obreros que cusparon esta mañana contra la benemérita.

También los obreros del departamento de San Dionisio de las minas de Riotinto han solicitado aumento de jornal y otras mejoras.

EL PRECIO DE LA CARNE

En Zaragoza se ha elevado en veinte céntimos el precio del kilo de carne cotizando el de cordero a dos pesetas cuarenta céntimos.

La subida obedece a la carencia de ganado y a los altos precios a que se cotizan las existencias.

UNOS SOSPECHOSOS.—LA SENTENCIA

Dicen de Barcelona que el Tribunal del Jurado, ha declarado culpable a Paul Pellicer, extranjerero, de procedencia desconocida, y al francés Belgui, a quienes los carabineros sorprendieron con un alijo de explosivos que trataban de introducir en España.

Registrado su domicilio se hallaron grandes cantidades de proyectiles. La sentencia les condena a cinco años de presidio.

DE LA GUERRA

Madrid (12 2 t.)

LOS IMPUESTOS INDIRECTOS

Dicen de París que la recaudación de los impuestos indirectos y de los monopolios alcanzó el mes de Junio más de 405 millones de francos, superando a la obtenida el mismo mes del año anterior en 150 millones.

LA REVOLUCION CHINA

Aunque se supone próxima la solución de los acontecimientos que se desarrollan en Pekin, continúa el pánico en la población.

Es probable que los republicanos se incauten desde hoy del Poder.

El presidente Wonangjian, ha destituido al ministro de Negocios Extranjeros.

COMERCIO MARITIMO DE ITALIA

El ministerio de Marina del Gobierno italiano ha publicado el movimiento de buques en los puertos de Italia durante la semana que terminó el día ocho del presente mes.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

En la sesión de la Cámara de los Comunes un diputado preguntó al ministro de Negocios Extranjeros si era cierto que los alemanes habían deportado tres mil muchachas jóvenes, llevándolas a Amberes y Rumania.

Al contestarle afirmativamente, preguntó si existía algún medio para protestar de tan inhumana acción.

Lord Balfour contestó que no valían las protestas para impedir que Alemania cometa tales actos, reprobados por todo el mundo.

MENSAJE DE HINDENBURG

Dicea de Turin que el diputado conservador M. Wiegand, ha declarado en Dusseldorf que el mariscal Hindenburg ha enviado al Comité del Parlamento alemán un mensaje redactado en términos violentísimos para los miembros de la Cámara.

Dice en él que no se puede vencer por la palabra, pues sólo con la espada, Alemania vencerá a sus enemigos.

Agrega ese diputado en sus manifestaciones, que el propio ministro de la Guerra llevó el mensaje al Comité.

LAS OPERACIONES DEL EJERCITO ITALIANO EN MAYO Y JUNIO

El resultado de las operaciones que las tropas italianas verificaron en los meses de Mayo y Junio, es el siguiente: 240.260 prisioneros, incluso 604 oficiales.

Treinta y ocho cañones, 27 granadas, 35 morteros y 150 ametralladoras. Derribaron 35 aeroplanos.

LA OCUPACION DE GALITZIA

Comunican de Petrogrado que la ocupación de la Galitzia por los rusos ha sido consecuencia de la victoria alcanzada durante los días 8 y 9 por los rusos que rechazaron al enemigo desbordándole y haciendo insoportable la posición de la ciudad de Halic.

Esta plaza es donde después de sangrientos combates, se detuvo el año pasado la ofensiva de Brusiloff.

Los rusos siguen el camino de Lemberg, que es el punto más débil del frente enemigo.

La ocupación de Halic se cree que repercutirá en los otros frentes principalmente en el Carso.

El resultado de la ofensiva moscovita, además de la ocupación de la plaza fuerte de Halic y de numerosas aldeas, ha sido el apresamiento de 150 oficiales, 10.000 soldados y 130 cañones.

ULTIMA HORA Alcance telefónico.

Madrid (12 4 t.)

CONSEJO EN PALACIO.—DECRETOS FIRMADOS.—OTRAS NOTICIAS.

A las diez y media se reunieron en Palacio los ministros de la Corona para celebrar Consejo, que fué presidido por el Monarca.

El señor Dato informó sobre los proyectos de los parlamentarios catalanes y de los acuerdos tomados acerca de este asunto en el Consejo de ayer, expresando la confianza que abriga el Gobierno de que no se celebrará esa Asamblea.

Recordó las constantes preferencias de que siempre ha sido objeto el principado de Cataluña, hablando sobre las Mancomunidades y sobre otros extremos.

Aunque hiciesen desaparecer el carácter de Asamblea parlamentaria y pretendiesen llevarla a cabo como una simple reunión pública no sería autorizada mientras estén suspendidas las garantías constitucionales.

Es medida general prohibir toda clase de reuniones y cuando esta medida se aplica a todos los ciudadanos no hay que pensar que vayamos a quebrantarla con los diputados catalanes.

Ellos mismos se convencerán por patriotismo de que no deben hacerlo y seguramente desistirán de su empresa.

Con la venia de don Alfonso, el ministro de Fomento expuso las líneas generales de los decretos referentes al crédito agrícola y al consorcio de los propietarios de minas carboníferas para la intensificación de la producción de referido combustible.

El jefe del Gobierno manifestó también que tenía en preparación la constitución de una ponencia que estudiará la forma, que será sometida al Consejo de Estado, para premiar con la Gran Cruz del Mérito Naval, al general Miranda, por los relevantes servicios prestados a la Patria desde el Ministerio de Marina.

De guerra, firmó Su Majestad un decreto nombrando capitán general de Aragón al general Alsina; y al general Ampuila consejero del Supremo de Guerra.

De Gracia y Justicia firmó don Alfonso un combinación de magistrados que no afecta a Zamora.

Se ha jubilado al magistrado del Supremo don Ramiro Fernández de la Mora y se ha nombrado para sustituirle a don Alvaro Pareja.

De Fomento se firmaron los decretos de crédito agrícola y de consorcio de propietarios de minas, cuyas líneas generales explicó el ministro durante la celebración del Consejo.

De Hacienda se firmaron varios decretos, entre otros el referente a la ampliación del crédito reintegrable destinado a la Prensa diaria.

Conferencia extraordinaria

Madrid 12 (4 30 t.)

Los parlamentarios catalanes—Telegramas importantes—¿No habrá Asamblea?

Después de terminado el Consejo el presidente, señor Dato, se trasladó a la Presidencia, donde fué visitado por

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida un **CINZANO** Es el mejor de todos.

Encargado en la provincia de Zamora: don S. Zarzosa Vecilla, Plaza de la Carcel, núm. 1, principal.

VILLAZA

La mejor agua de mesa. Precio 0'70 pesetas botella.

Depósito: M. Carrascal, Farmacia, Rua 2 y Plaza de San Miguel 1, Zamora.

VENTAS EN COMISION.—Cubas para vino, de varias medidas.

Una alquitara en conicones especiales.

1.6'0 metros de cable de acero alemán, de 25 milímetros.

Una máquina de planchar ropa. Compra de cobre viejo.

Informarán Hotel Suizo, Zamora.

La mejor de las tintas, es la



Muestras gratis. ENRIQUE CALAMITA Zamora.

Hasta en los países en guerra consumen los CHOCOLATES Y CAFES, marca «LA FAMA», y al uso constante de los mismos, unos y otros deben sus victorias.

¡Si serán buenos!

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

DE JUAN MARTIN

En este acreditado Almacén de Carbones, el más antiguo de la capital, encontrará el público los mejores carbones de encina, cisco y leñas rajada y por rajado fabricado por la misma casa.

Para los Carreteros y Agricultores gran surtido en maderas de servicio de encina, como son rayos y pinas de todas las plantillas; arados, manceras mangos y demás maderas útiles para la agricultura.

No confundirse, Baños, 16, teléfono 79, (frente al cuartel viejo de la Guardia civil).

Baños y aguas de Calabor.

(Provincia de Zamora)

Son sulfurosas, clorurado-sódicas, ferruginosas y arsenicales. Inmejorables para curar las enfermedades de la piel, ya sean herpes, prurito o eczemas. Son reconstituyentes, facilitan la digestión, curan la dispepsia y entonan el organismo.

Temporada oficial, 15 de junio a 30 de Septiembre.

Se puede hacer el viaje en ferrocarril hasta Benavente. Desde este punto a Puebla de Sanabria en el automóvil del correo y en coche o caballería hasta el Bañerío, al cual llega la carretera.

Los precios de la Fonda son módicos.

Colegio de 2ª Enseñanza de San Luis Gonzaga.

RUA, 46 48.—ZAMORA

Este Centro de enseñanza, cada día más acreditado, y que hace nueve años viene dedicándose únicamente a la preparación de bachilleres, y en todos ellos obtuvo inmejorables resultados, ha conseguido en el presente curso los siguientes: Exámenes verificados, 58; Aprobados, 28; Notables, 16; Sobresalientes, 14; MATRÍCULAS DE HONOR, 11. ¿A quien son debidas estas calificaciones? A los sistemas y procedimientos pedagógicos que en este Colegio se siguen, juntamente con la reconocida competencia de los Licenciados que explican las asignaturas que integran la segunda enseñanza.

Continuarán las clases en 1.º de Julio. Hay alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. Pensiones muy reducidas. Pidense circulares y reglamentos al Director don Manuel Vicente Medina, Profesor ayudante del Instituto y Profesor de la Escuela Normal de Maestros.

EL PRINCIPE DE LOS TIMADÓRES

313

dió un cigarrillo con pulso tan seguro y firme como de costumbre.

Debieron escaparse en un bote que se supone estaba anclado bajo la sombra protectora de la galería de popa—dijo lord Amberley.

—¿No puede el intendente dar noticia alguna que indique, sobre poco más o menos quienes podían ser?

—No. Opina que debían ser franceses, porque uno de ellos, el que representaba al Emperador, hizo una exclamación en ese idioma.

—¿Cuándo descubrieron el robo?

—Cuando el verdadero Emperador volvió a su vapor poco después de mediar la noche. Como no encontró su lancha, se fué en el esquife de Tremorden, y puede usted imaginar la sorpresa que produciría su presencia, y que aumentó considerablemente cuando, al bajar a los camarotes, hallaron revuelta la cámara del tesoro y al intendente amordazado y atado sobre un sofá.

—¿Qué historia más extraordinaria!

—Pues, por inverosímil que parezca, lo que acabo de contarle a usted no es otra cosa que la expresión exacta de una verdad inagotable.

objetos de esta clase de oro y de plata. Al elegir, Carne no se dejó cegar por los más lindos ni más delicados en trabajo o hechura; su única norma fué el peso, y, dejando a un lado la plata, tomó cuanto pudieron contener los sacos, terminando el asunto en menos de diez minutos.

—Ya no podemos tomar nada más—dijo Carne cerrando el último saco;—toma los tuyos, Belton, y vamos al camarote del Emperador.

Cerraron con llave, volvieron de nuevo a la estancia indicada, hallando al infortunado intendente tal como lo habían dejado, y después de examinar de nuevo las ligaduras, asegurándose de que estaban intactas, fueron a las ventanas de popa y abrieron una, saliendo a la galería.

Afortunadamente para lo que intentaban, continuaba lloviendo, y la noche era todo lo oscura que pudiera desear el conspirador más atrevido. Volvieron al camarote, recogieron los sacos, llevándolos a la galería, y pasaron las cuerdas por las anillas que cada uno de ellos tenía en la boca.

—Pasa las cuerdas por el cinturón y sujetátele bien, como hago yo con los míos, tres para cada uno—dijo Carne a su criado,

EL PRINCIPE DE LOS TIMADÓRES

305

volvió a ponérselo, y tomando una de las cuerdas, empezó a tirar de ella, ejemplo que siguió Belton, imitando a su amo en todo.

Las cuerdas probaron ser dignas de la confianza puesta en ellas, y, en menos de un cuarto de hora, los seis sacos que contenían la magnífica vejilla de oro del Emperador de Wiffalia, estaban en el barco, en disposición de ser llevados al sitio donde Carne ocultaba sus tesoros.

—Y ahora, Belton—dijo aquél cuando arregló la ensambladura que ocultaba el secreto y oprimió el muelle que la cerraba,—supongo que estarás satisfecho de nuestra obra. La prensa ha sido magnífica, y tendrás tu parte en ella, entretanto, prepárame el lecho lo más aprisa que puedas, porque de puro cansado no puedo tenerme en pie.

Acuéstate tú también en seguida, porque mañana por la mañana tienes que ir a Londres a fin de entenderte con el director del Banco acerca de mi dinero.

Belton obedeció, y media hora más tarde ambos dormían profundamente.

Al día siguiente despertó tarde, y casi no había terminado su desayuno, cuando se presentaron al costado lord Orpington y e

FOLLETIN DE HERALDO DE ZAMORA

308

conde de Amberley. Queriendo continuar en su papel, los recibió sobre cubierta, sin levantarse del sillón que ocupaba, y con la pierna extendida sobre un cojín. Al ver a sus amigos, hizo ademán de levantarse; pero ellos lo evitaron, obligándole a permanecer sentado.

—Espero que esa dislocación estará mejor hoy—dijo lord Orpington, ocupando la silla inmediata a su amigo.

—Mucho mejor, gracias; el asunto no ha resultado tan serio como temí en un principio, y espero poder enredar por ahí esta tarde, aunque sea cojeando. ¿Qué novedades ocurren por el mundo, si es que hay alguna?

—¿No ha oído usted la última noticia?—preguntó lord Amberley sorprendido.

—No sé a qué puede referirse. Recuerden que no he ido a tierra y que, ocupado con las disposiciones para el viaje de mañana, no he tenido tiempo siquiera de mirar un periódico. ¿Qué noticia es esa cuyo solo anuncio deja a ustedes sin aliento?

—Escuche y se lo diré—repuso lord Orpington.—Como ya sabe usted, anoche, el Emperador y su ayudante, el conde Von Walzburgo, comían en tierra. Apenas había

FOLLETIN DE HERALDO DE ZAMORA

309

condes de Amberley. Queriendo continuar en su papel, los recibió sobre cubierta, sin levantarse del sillón que ocupaba, y con la pierna extendida sobre un cojín. Al ver a sus amigos, hizo ademán de levantarse; pero ellos lo evitaron, obligándole a permanecer sentado.

—Espero que esa dislocación estará mejor hoy—dijo lord Orpington, ocupando la silla inmediata a su amigo.

—Mucho mejor, gracias; el asunto no ha resultado tan serio como temí en un principio, y espero poder enredar por ahí esta tarde, aunque sea cojeando. ¿Qué novedades ocurren por el mundo, si es que hay alguna?

—¿No ha oído usted la última noticia?—preguntó lord Amberley sorprendido.

—No sé a qué puede referirse. Recuerden que no he ido a tierra y que, ocupado con las disposiciones para el viaje de mañana, no he tenido tiempo siquiera de mirar un periódico. ¿Qué noticia es esa cuyo solo anuncio deja a ustedes sin aliento?

—Escuche y se lo diré—repuso lord Orpington.—Como ya sabe usted, anoche, el Emperador y su ayudante, el conde Von Walzburgo, comían en tierra. Apenas había

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácido-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CÁBREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, carnosos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, otitis, otitis de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

Guía comercial.

Garage LAGUNA—Taller de reparación y alquiler de bicicletas. CARRERA DE LA ESTACIÓN NÚM. 6. CAFE DE PARIS—Taller de alfombras y tapices.

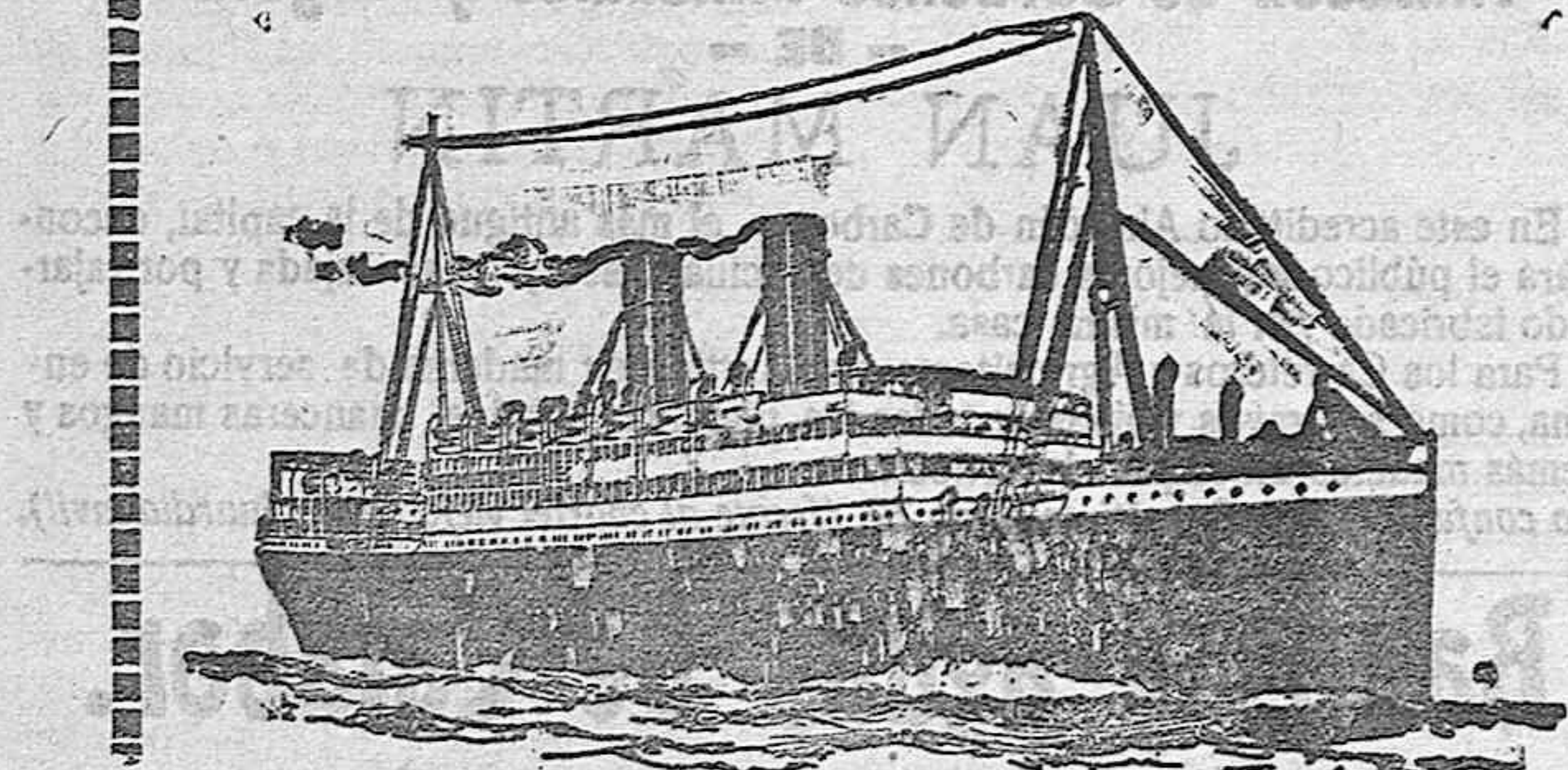
LA SUZUA—CONFITERIA—Dulces finos y variados. LA REGULADORA—Ultramarinos.

PARA PINTAR BARATO GABRIEL FUENCES. VIALTO 10 PISO 3. ALICICIDA GARCIA inflexible contra callosidades de pies y manos.

LA MALA REAL INGLESA

GRAN SASTRERIA

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas.



DE FEDERICO RODRIGUEZ. Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares.

ALCEDA Y ONTANEDA (SANTANDER). Aguas termales, clorurado sódicas, sulfhídrico-azoadas, y variedad bromo-yoduradas.

Servicio rápido a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Salidas regulares de rápidos vapores correo para los puertos arriba indicados.

LA URBANA Compañía de Seguros contra Incendios. FUNDADA EN 1838. Director particular en D. Ramón Chimen Magriá.

Se vende papel para envolver a precio económico en esta imprenta. Se vende en las principales farmacias.

transcurrido media hora desde que desembarcaron, cuando el oficial y los marineros que habían quedado en la orilla con la flota imperial, vieron llegar a dos personajes idénticos en un todo a Su Majestad y a su ayudante.

—Vuelve a sujetar el otro extremo en la boca y ve bajándolos con todo el sigilo posible, sin que se enreden en la hélice, hasta que lleguen al fondo de la bahía.

chás, e iba a gritar para poner sobre aviso a la tripulación, cuando ambos perilleros, arrojándose sobre él, lo amordazaron y sujetaron con ligaduras, apoderándose de cuantas llaves tenía en el bolsillo.